

Percepción del Alumnado sobre la Utilidad de Distintas Herramientas de Aprendizaje. La Experiencia en Derecho de Familia del Grado en Derecho

Perception of Students about the Effectiveness of Different Learning Tools. The Experience in Family Law of the Law Degree

Margarita Castilla Barea

Universidad de Cádiz, España

Frecuentemente docentes y estudiantes tenemos una percepción distinta de la utilidad que reportan para el aprendizaje de estos últimos las diversas herramientas que empleamos a la hora de transmitir los contenidos de las asignaturas. Esta experiencia expone los resultados de una encuesta anónima propuesta por la profesora a sus alumnos de Derecho Civil III (Derecho de Familia), de tercer curso del Grado en Derecho, en la que se trataba de dilucidar qué herramientas de las empleadas efectivamente a lo largo del curso consideran los estudiantes más útiles para su proceso de aprendizaje, con el fin de adaptar lo más posible su uso en la docencia futura a su grado de utilidad. Las herramientas analizadas son: la lección magistral, el comentario jurisprudencial, los cuestionarios de enunciados verdaderos o falsos, los casos prácticos y la redacción de documentos de demanda y contestación a la demanda. Los alumnos pudieron también pronunciarse sobre su grado de satisfacción con otros aspectos de la docencia, relacionados con algunas de estas herramientas.

Descriptores: Enseñanza jurídica, Método de enseñanza, Enseñanza basada en el rendimiento, Técnica didáctica.

More often than not, when speaking about the process of learning of scholars, teachers and students perceive in a very different way the degree of effectiveness provided by the different tools used when transferring subjects' contents. This review states the results obtained from an anonymous survey posed by the teacher to the students of the subject "Civil Law III" (Family Law), of the 3rd year of the university Law Degree. The intention was to clarify which of the tools, which actually were used along the academic year, were more effective for their learning and, as a consequence, to adapt their use as much as possible to the future process of lessons provision. The analyzed tools are: master class, case law comment, questionnaires on true/false statements, case studies and writing of statements of claim and defense. Scholars could also express their degree of satisfaction regarding other aspects involved in teaching which are related to some of these tools.

Keywords: Legal education, Teaching methods, Competency based teaching, Classroom techniques.

Introducción y contextualización

En esta contribución se exponen los resultados obtenidos en una encuesta anónima realizada al alumnado de Derecho Civil III (Derecho de Familia) de tercer curso del Grado en Derecho de la Universidad de Cádiz, presente en el aula un día elegido al azar del último tercio del primer cuatrimestre del curso 2016-2017, para conocer qué

percepción tienen los estudiantes sobre la utilidad que revisten para su aprendizaje las diversas herramientas empleadas por la profesora a lo largo del curso.

Concretamente, la encuesta les planteaba la utilidad de: las lecciones magistrales, el comentario jurisprudencial, los casos y actividades prácticas, los cuestionarios de enunciados verdaderos o falsos y la redacción de una demanda y una contestación a la demanda sobre la base de ciertos supuestos de hecho.

La encuesta ofrecía la siguiente escala de valoración: 1. Absolutamente inútil (no aprendo nada). 2. Muy poco útil (sirve de algo, pero la actividad es prescindible). 3. De cierta utilidad (aprendo algo, la actividad me viene bien). 4. De bastante utilidad (aprendo bastante con la actividad, la haría siempre que pudiera o más a menudo). 5. De absoluta utilidad (no prescindiría nunca de esta actividad). 6. No sabe / No contesta.

Además, otra parte de la encuesta exploraba el grado de satisfacción de los estudiantes con otros aspectos más generales del desarrollo de la docencia, aunque también relacionados con los recursos antes mencionados: las exposiciones de la docente en clase sobre los contenidos del programa; sus explicaciones concretas al contestar dudas y cuestiones que se le plantearan por los estudiantes; la atención y trato dispensado al alumnado; los materiales puestos por ella a disposición del mismo (presentaciones, esquemas, materiales teóricos adicionales, etc.) y, finalmente, la atención y configuración del curso en campus virtual. Cada uno de estos elementos se valoraba así: 1. Claramente insatisfactorios o insuficientes. 2. Mejorables. 3. Aceptables (dentro de la normalidad, medianamente buenos). 4. Buenos. 5. Muy buenos. 6. No sabe / No contesta.

Desarrollo de la experiencia

En la encuesta participaron 54 de los 89 alumnos matriculados en la asignatura.

Datos comparativos porcentuales y absolutos de valoración de la utilidad de las diversas herramientas

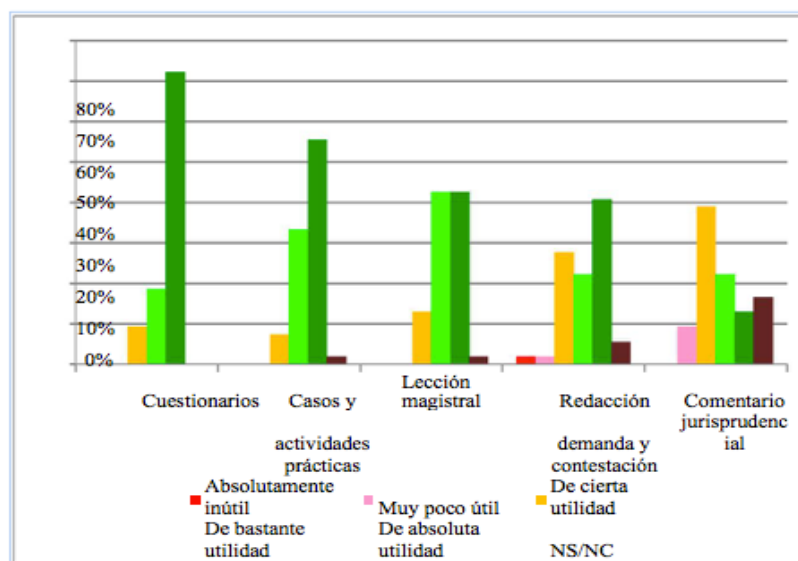


Figura 1. Porcentajes
Fuente: Elaboración propia.

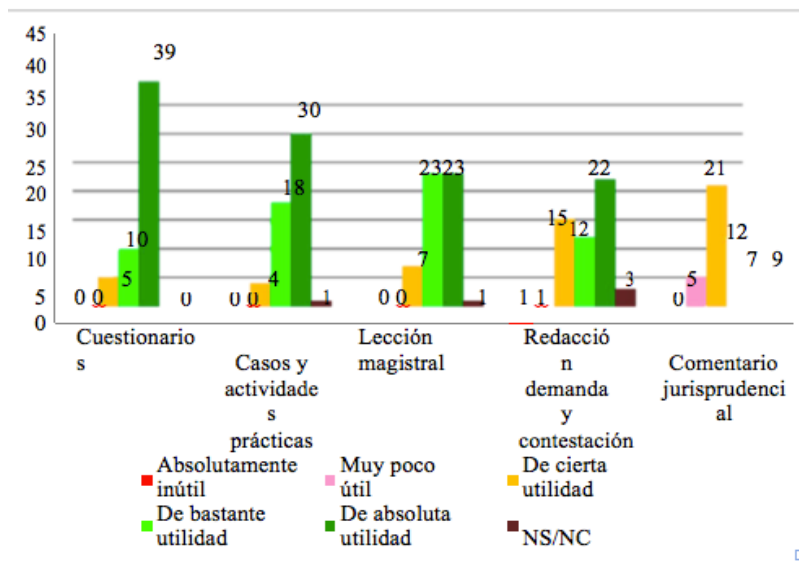


Figura 2. Números absolutos de alumnos

Fuente: Elaboración propia.

La actividad preferida por los alumnos: los cuestionarios

Una vez explicados varios temas o un bloque temático completo (según los casos), se entregaba a los alumnos presentes en el aula un cuestionario con un número variable de enunciados que debían calificar como verdaderos o falsos, indicando en cada caso el argumento legal o jurídico en que basaba su respuesta y corrigiendo los enunciados juzgados como falsos para que la proposición correspondiente resultase verdadera. Los presentes contaban con un tiempo inicial para resolver el cuestionario de modo individual y de otro tiempo adicional para poner en común sus opciones con los compañeros. Terminada la actividad, el cuestionario se corregía in situ por la profesora y se subía al campus virtual para propiciar el acceso al mismo de cualquier estudiante que deseara cumplimentarlo o consultarlo.

Ésta ha resultado ser la herramienta de aprendizaje valorada como más útil por un 90,73% de los encuestados.

La aplicación práctica de los aspectos sustantivos aprendidos para resolver problemas y cuestiones concretas: los casos y actividades prácticas

Junto a los casos prácticos al uso, en esta herramienta se entremezclaban actividades diversas tales como la clasificación de bienes concretos en privativos o gananciales o el comentario de noticias de prensa sobre los regímenes económicos en las que debían identificarse afirmaciones o planteamientos jurídicamente incorrectos o inexactos, si bien predominaban los primeros. El sistema de abordaje de este instrumento era el mismo que el seguido con los cuestionarios.

Como era previsible, los estudiantes asignaron a esta herramienta el segundo puesto en su escala de utilidad para su propio aprendizaje, recibiendo una alta valoración por parte del 88,88% de los encuestados.

El término medio: la valoración de las lecciones magistrales

En nuestro caso concreto, las lecciones magistrales al modo tradicional de exposición oral por la profesora, se apoyaban siempre de una presentación en power point, concebida como un complemento de la palabra dirigido a organizar visualmente los contenidos y a mantener la atención del alumnado y que se ponía a disposición de los estudiantes a través del campus virtual una vez finalizada la exposición en el aula.

La lección magistral ocupó el tercer lugar en la escala de preferencias del alumnado a la hora de calificarla como una actividad de bastante o absoluta utilidad, opiniones calificadas que mereció según el 85,18% de los encuestados.

Además, las explicaciones de la profesora al resolver dudas y preguntas concretas fueron el aspecto más valorado, seguidas de los materiales adicionales puestos a disposición de los alumnos y, por detrás, la exposición libre de la docente.

La aplicación procesal de lo aprendido: redacción de una demanda y de una contestación a la demanda sobre la base de casos reales propuestos

Propuestos dos supuestos de hecho diferentes sobre una misma materia, relativa a las medidas que deben adoptarse en caso de nulidad, separación o divorcio, los estudiantes podían constituir parejas de trabajo y, excepcionalmente, tríos (cuando alguna persona quedaba “descolgada” o sin pareja de trabajo) para realizar la actividad. A cada estudiante se le asignaba el caso A o el caso B y debía actuar como demandante en el enunciado que le hubiera correspondido, redactando su demanda

En el plazo procesal oportuno, tras el cual cada estudiante entregaba su demanda al compañero de trabajo (a través de una tarea creada en campus virtual, que permitía controlar el cumplimiento del plazo y, posteriormente, valorar el trabajo de cada estudiante), quien debía entonces elaborar en el plazo procesal oportuno la contestación a la demanda que había recibido. Así, todos los participantes en la actividad tenían la ocasión de actuar como demandantes y demandados en dos casos distintos, enfocando las cuestiones derivadas de cada situación conforme al rol que en cada momento les correspondía adoptar.

Éste fue el instrumento de aprendizaje cuya utilidad generó mayor diversidad de opiniones entre el alumnado.

La menos rentable para el aprendizaje del alumnado: el comentario jurisprudencial

Colgadas en campus virtual dos sentencias muy recientes del Tribunal Supremo entre las que cada estudiante podía elegir libremente, se facilitaba una plantilla explicativa de la estructura del comentario, que se limitaba a entre tres y cinco páginas, y un modelo elaborado al completo por la profesora sobre tema distinto. Cumplido el plazo de entrega, se organizó un debate en clase en torno a las dos sentencias, en el que participaron estudiantes que las habían comentado.

La actividad fue la que los estudiantes consideraron menos útil para su aprendizaje de la asignatura.

Conclusiones

Todas las herramientas de aprendizaje se consideraron bastante o absolutamente por la mayoría de los estudiantes encuestados: todas ellas parecen aptas y adecuadas para la formación de un jurista, percepción en la que coinciden profesora y alumnos.

La lección magistral muestra su capacidad de adaptación a los cambios educativos a lo largo del tiempo, conquistando el punto medio de la escala de utilidad para los estudiantes.